

Huépil , 8 de septiembre de 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

El Memo N° 79 del 6 de septiembre de 2010 del Director de Control que solicita esclarecer la utilización de maquinaria que presuntamente excede al destino original que correspondería a resolver el problema de alcantarillado en la Población Los cipreses de Tucapel mediante una investigación sumaria, la Constitución Política de Chile, las disposiciones contenidas en el DFL N° 1/19653 Ley Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del Estado, las facultades que me confieren los Art. 53, 56 y 63 del DFL N° 1 publicado el 26 de julio de 2006 que refunde y actualiza la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, los Arts. 1°, 2° y 3° de la Ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado las disposiciones contenidas en los Artículos 118 y siguientes de la Ley 18883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales , lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República.

DECRETO ALCALDICIO N° 1458


1. Ordénese una Investigación Sumaria a fin de determinar la eventual responsabilidad administrativa de los funcionarios que resulten responsables de los hechos indicados en los Vistos .

2. Designese al Sr. Bernardo Paredes Paredes Cédula de Identidad N° [REDACTED] Grado 12° de la Escala Municipal de remuneraciones Escalafón Jefaturas para que realice la investigación para lo cual tendrá un plazo de cinco días hábiles a contar de la fecha de entrega del presente decreto

3. Se adjunta Memo N° 079 de 06.09.10 del Director de Control y documentación de respaldo.

Anótese, Comuníquese y Remítase el presente Decreto en original y copias a la Contraloría Regional del Biobío con la documentación indispensable para su registro y control.


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL


JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE

Distribución
Sr. Bernardo Paredes Paredes
Secretaría Municipal
Of. Partes